

Finalidad del fichero y usos previstos para el mismo: Registro gestión y control administrativo de los Profesionales colegiados ejercientes y no ejercientes en el ámbito competencial del Colegio Profesional. Acreditación de la habilitación profesional de los colegiados de los acreditados e inscritos. Gestión de servicios comunes de interés de carácter profesional y formativo, Gestión del registro histórico de colegiados. Control de incompatibilidades y cualquier finalidad establecida en el Estatuto General de la Abogacía y en el Estatuto del Ilustre Colegio de Abogados de Melilla.

Responsable del Fichero: El Ilustre Colegio de Abogados de Melilla.

Colectivos de los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Colegiados y Juzgados y Tribunales.

Procedimiento de recogida de datos: a través del propio interesado.

Estructura del fichero y tipo de datos:

Datos de carácter identificativos: Nombre, Apellidos, dirección, email, teléfono, número de colegiado, Imagen, Firma.

Datos de características personales, datos de circunstancias sociales, datos académicos y profesionales y datos económico-financieros y de seguros.

Cesiones previstas: Consejo General a la Abogacía Española, Administraciones Generales del Estado, Juzgados y Tribunales, Servicios Públicos responsables de la realización de estadísticas, Seguros obligatorios de Responsabilidad Profesional (AON), Inss, Tesorería General de la Seguridad Social, Entidades Bancarias.

Transferencias Internacionales: No están previstas

Tipo de Tratamiento: Sistema mixto

Medidas de Seguridad con el correspondiente nivel: Medidas de nivel básico.

Servicio ante el que se puede ejercitar el Derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ilustre Colegio de Abogados C/ Cándido Lobera nº 25, 2º B, 52001-Melilla.

FICHERO DE SOCIEDADES PROFESIONALES

Descripción del fichero: Contienen datos personales de las sociedades profesionales inscritas en el Ilustre Colegio de Abogados de Melilla.

Finalidad y usos previstos para el mismo: Gestión del registro de sociedades profesionales en el ejercicio de su función pública, en virtud de lo dispuesto en la ley 2/2207, de 15 de marzo.

Responsable del fichero: Ilustre Colegio de Abogados de Melilla

Colectivos de los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Solicitantes. Asociados o miembros.

Procedimiento de recogida de datos de carácter personal: El propio interesado o su representante legal.

Estructura del fichero y tipo de datos:

Datos de carácter identificativos: Nombre, Apellidos, dirección, email, teléfono, número de colegiado, Imagen, Firma.

Datos de carácter personal, datos económicos-financieros, datos académicos y profesionales.

Cesiones previstas: Consejo General a la Abogacía Española, Administraciones Generales del Estado, Juzgados y Tribunales, Registros Públicos, Servicios Públicos responsables de la realización de estadísticas, Entidades Bancarias.

Transferencias Internacionales: No están previstas

Tipo de Tratamiento: Sistema mixto

Medidas de Seguridad con el correspondiente nivel: Medidas de nivel básico.

Servicio ante el que se puede ejercitar el Derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ilustre Colegio de Abogados C/ Cándido Lobera nº 25, 2º B, 52001-Melilla.

FICHERO DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA

Descripción del Fichero: Contiene datos de los colegiados adscritos al turno de oficio Datos necesarios para la gestión administrativa y contable del Turno de Oficio necesarios para acreditar las prestaciones asignadas y percibidas de la asistencia jurídica gratuita prestada por este Ilus-